

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE S&P INGENIERÍA E INNOVACIÓN SOLUCIONES&PROYECTOS
CIA.LTDA.**

CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito DM, hoy día 13 de marzo de 2020 siendo las 10H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en De los Viñedos y Miguel Gaviria, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Conformada por Sara Bonilla Valencia 500 acciones ordinarias nominativas de un dólar y Patricia Estrella Proaño con 500 acciones ordinarias nominativas de un dólar.

Preside la sesión la PRESIDENTA de la compañía Patricia Estrella y la Junta General procede a nombrar a José Alvaro Cornejo, para que actué en calidad de SECRETARIO AD HONOREM, en esta ocasión. - hallándose reunidos todas las socias y representando la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Socios resuelven por unanimidad.

La PRESIDENTA solicita que por secretaría se constate el quórum, el Sr. José Alvaro informa que está reunida la totalidad del capital social en consecuencia, la presidenta declara instalada la sesión y establece que por secretaría se dé lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS Y POLÍTICAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2019.**
- 3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo. -

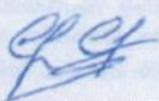
PRIMERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Sara Bonilla Gerente General, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019.

SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS Y POLÍTICAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2019. Se procede a dar lectura a los Estados financieros, explicando las cifras presentadas en estos. Sin ninguna observación la Junta aprueba los estados financieros y su respectiva presentación para el ejercicio fiscal 2019.

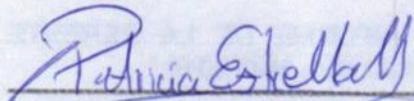
TERCERO. - RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019. La Junta conoce de las pérdidas generadas por el valor de 112.74 USD, por lo que no procede ninguna decisión al respecto.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las doce horas y al expediente se agregan los documentos aprobados.

Para constancia firman:



SARA MARIA BONILLA VALENCIA
SOCIA
C. I. N: 1716898380



MONICA PATRICIA ESTRELLA PROAÑO
SOCIA
C. I. N: 1711440287



JOSÉ ALEJANDRO ALVARO CORNEJO
SECRETARIO
C. I. N: 1714543715